

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

10/01/2018

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0213

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 10 de Julio de 2018

C. Raúl Ríos Garcia

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto Inhumado el día 14/Abril/1971 en la fosa # 21 con Alineamiento U -B -3 -7 del Panteón *San Pedro Mártir* bajo el Régimen de *Temporalidad Mínima*.





